PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 28 de Febrero del 2023

Señor (a)
MARTA LUCÍA ISAZA SUÁREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4661656
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2023

Referencia: No. 4661656 del año 2023

Yo, Yordani Zambrano Corado identificado con la cédula de ciudadanía No. 1117524988 de Florencia-Caquetá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor total de la contratación la suma de **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($23,985,000).** Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: en mensualidades máximo de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 3,997,500)** y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Plazo: Será hasta el 13 de Octubre de 2023

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para	**Guía de aprendizaje:** Actualización de guías de aprendizaje de los programas de Fortalecimiento en pensamiento lógico para articulación con la media y	Se encuentran consignadas en el portafolio del instructor colocado en el archivo Drive compartido con el área de Apoyo a la Supervisión.

	el cumplimiento del objeto contractual.	Desarrollo de habilidades cognitivas en procesos de razonamiento cuantitativo, teniendo en cuenta los formatos y la política institucional con miras al mejoramiento de la calidad de la Formación Profesional Integral.	
		Proyecto formativo: Los programas de formación complementarios presenciales no cuentas con proyectos formativos, ya que son cursos cortos.	NO APLICA
		Planeación pedagógica: Se realiza revisión de plan de trabajo y guías de aprendizaje que serán trabajadas con las fichas de los cursos en Fortalecimiento de Pensamiento lógico para articulación con la media y Desarrollo de habilidades cognitivas en razonamiento cuantitativo.	Portafolio del instructor e informe de tiempos emitido por Sofía plus
		Instrumentos de evaluación: Rúbrica, taller Evaluativo, cuestionarios, entre otros. Elementos empleados en todas las fichas asignadas.	Guía de aprendizaje consignada en la carpeta "Portafolio del instructor".
2	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	**Jornadas de diseño y desarrollo curricular:** Para el mes de febrero no he sido citado a reuniones por parte de la coordinación académica para jornadas de Diseños y Desarrollo curricular.	NO APLICA
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los	**Emisión de juicios evaluativos:** Para este mes no se registran juicios	NO APLICA

	programas del área temática objeto del contrato (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), velando por una ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.	evaluativos (Fichas están en inicio de la formación)	
		Fichas registró inasistencias durante este mes: Para el mes de febrero no se registraron inasistencias en la plataforma de Sofía Plus.	NO APLICA
		Fichas en las cuales se concertó el plan de evaluación: se concertó plan de evaluación para las fichas que comienzan el proceso formativo en cursos de Fortalecimiento en Lectura Crítica para articulación con la media y Desarrollo de habilidades cognitivas en procesos de Lectoescritura de las instituciones educativas	SOFÍA PLUS
		fichas en que orientó formación durante el mes: En este momento las fichas se encuentran en proceso de inscripción por parte de administración educativa.	Página de Sofía plus y reporte de correos enviados al área correspondiente en la coordinación académica
4	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el	**Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica:**	NO APLICA

	proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el mes de febrero no participé en proyectos de investigación técnica ni pedagógica.	
5	Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.	**Acciones realizadas en la plataforma Territorium:** Hasta el momento la única ficha asignada para realizar los procesos requeridos es la No 2643604 ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFWARE en la cual hasta el momento no se han realizado intervenciones de ningún tipo.	NO APLICA
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	**Formación complementaria:** Envío de documentos de identidad, fichas de caracterización y listados de aprendices a ser inscritos en los cursos de Fortalecimiento en Pensamiento Lógico para articulación con la media y Desarrollo de habilidades cognitivas en Razonamiento Cuantitativo.	Correos electrónicos enviados al apoyo de la coordinación académica y al área de Administración Educativa.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos,	**Verificación de los aprendices que se encuentren matriculados:** Se verificaron listados emitidos por Sofia plus y se compararon con listados de aprendices preinscritos a cursos de Pensamiento Lógico para articulación con la media y Desarrollo de habilidades cognitivas en Razonamiento Cuantitativo.	Los documentos se encuentran en la carpeta del portafolio del instructor compartidas con coordinación académica.

	reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
		Ruta de aprendizaje: Para este mes es necesario crear rutas de aprendizaje para cursos de Fortalecimiento en Pensamiento Lógico para articulación con la media y Desarrollo de habilidades cognitivas en Razonamiento Cuantitativo. (En el momento se están realizando los procesos de inscripción con Administración Educativa) **Comunicar al coordinador:** para el mes de febrero no se presentaron inconsistencias a reportar a la coordinadora académica.	NO APLICA
8	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	**Acciones realizadas para dar a conocer el reglamento del aprendiz:** En los primeros encuentros se exponen las regulaciones que facilitan la sana convivencia de todos en la entidad.	Listado de asistencia ubicado en el portafolio del instructor compartidas con la coordinación académica.
9	Apoyar los procesos de autoevaluación y Registro calificado para los programas del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	**Registro Calificado:** En este mes no se me solicitó por parte de coordinación académica la participación en procesos de registro calificado.	NO APLICA
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	**Acciones acordes a los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo:** Se realizan las	Plataforma SI contratistas

		capacitaciones y presentación de la prueba en la aplicación Sí contratista sobre SST y Manual de la discapacidad.	
11	Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios, mediante visitas, socialización que favorezcan la apertura de nuevos grupos.	**Apoyo en la promoción del portafolio de servicios:** Compartí a través de mis redes sociales el portafolio, los enlaces y demás documentos recibidos desde la coordinación académica sobre los cursos y otros procedimientos del SENA.	En el portafolio del instructor compartidas con la coordinación académica.
12	Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.	**Bienes a cargo:** Aún no me han asignado ningún tipo de bien para mis funciones como instructor.	NO APLICA
13	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.	**Acompañamiento en actividades de bienestar al aprendiz:** Para el mes de febrero no he participado en actividades de Bienestar al Aprendiz.	NO APLICA
14	Acudir de manera puntual a las reuniones que el centro convoque en desarrollo de las políticas de la Dirección Nacional de Formación	**Reuniones convocadas**: Se participa en reuniones convocadas por coordinación académica para dar lineamientos de la formación complementaria durante el año 2023	Listados de asistencia en coordinación académica
15	Atender dentro de los 3 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.	**Respuesta a solicitudes:** Se atiende a correos enviados por supervisión contractual sobre el proceso de presentación de evidencias y envío de documentos para pago de honorarios del mes. Se atiende a correos	En el portafolio del instructor compartido con la coordinación académica.

		electrónicos de aprendices que presentan dudas en la formación de los cursos de Fortalecimiento en Lectura Crítica para articulación con la media y Desarrollo de habilidades cognitivas en procesos de Lectoescritura. .	
16	Una vez terminada la etapa lectiva el instructor debe hacer entrega al instructor de seguimiento a etapa practica el reporte de los aprendices de la ficha incluidos los juicios evaluativos con sus respectivas novedades	**Etapa práctica:** Dentro de los procesos y actividades a realizar en los cursos complementarios, no se realiza seguimiento a la etapa práctica de los aprendices.	NO APLICA
		Juicios evaluativos: Para el mes de febrero no se reportan juicios evaluativos de las fichas en etapa práctica.	NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. Decreto 1273 de 2018 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

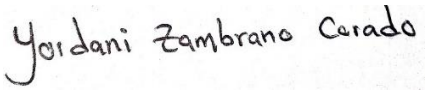
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma



YORDANI ZAMBRANO CORADO
Contratista
C.C. **1117524988**

Recibí a satisfacción:

Firma

MARTA LUCÍA ISAZA SUÁREZ
Supervisor(a) Contrato 4661656 de 2023
Coordinadora Académica

Evidencias: Reunión y reinducción por parte de coordinación académica y administración educativa para el equipo de competencias básicas y todos los procesos a ser ejecutados durante el contrato por cada uno de sus integrantes.









INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Yordani Zambrano

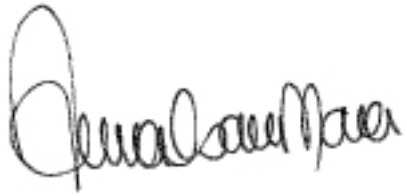
C.C 1.117.524.988

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de febrero 2023



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761129358000